CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **DIANA PAOLA ARIZA HERNANDEZ,** con cedula de ciudadanía **No 1.010.215.086** cuenta con **TITULO PROFESIONAL DE INGENIERA INDUSTRIAL, TITULO DE POSTGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN Y MÁS DE 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL,** cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C**, para realizar la implementación y sensibilización del sistema integrado de gestión, apoyar la ampliación y mejora de la administración y construcción de riesgos e indicadores del Sistema Integrado de Gestión, construcción de procesos y desarrollar auditorías a nivel nacional; articular los sistema de gestión con el MIPG y parametrizar la documentación del sistemas integrado de gestión en el aplicativo definido por la entidad en Coordinación con la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Monica Daniela Cano Ramirez – Dirección de Contratación.
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur- Abogado Dirección de Contratación
Aprobó: Sol Milena Guerra Zapata – Directora de Contratación